



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

12 FEB 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

413989

DECRETO N° 289
QUILLÓN, miércoles 10 febrero 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT: 60.805.000-0

LA SUMA DE \$:88.655

Y SON: OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BONO LABORAL POR \$88.655.- CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, SEGÚN FORMULARIO ADJUNTO.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141008	Pago Bono Post. Laboral]	86.558		60805000-0	-0
2140916	Intereses y Multas	2.097		60805000-0	-0
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		88.655	60805000-0	C-0

TOTALES : 88.655 88.655

 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 Administrador Municipal		 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE	
CTA. CTE. 20185M0		CHEQUE N° 289		NOMBRE R.U.T.		PAGADO	
EGRESO N° 289		FECHA DE PAGO 10 FEB 2021		FIRMA V.B° TESORERO		RECIBI CONFORME	